

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



Cod. GDR: JA07

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN.**

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2017

Nombre de la Línea de ayuda: **Todas las líneas.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Los criterios de selección de carácter diferido aplicables a cada línea de ayuda son los siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	EMPLEO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
1.1	Creación de empleo	- TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago. - Contratos de Trabajo Registrados en SEPE. - Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.2	Creación de empleo joven	
1.3	Creación de empleo Femenino	
1.4	Creación de empleo personas con discapacidad.	- TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago. - Contratos de Trabajo Registrados en SEPE. - Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización). - Certificado de persona con discapacidad emitida por la Consejería de Bienestar Social.
1.5	Creación de empleo personas en riesgo de exclusión.	- TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago. - Contratos de Trabajo Registrados en SEPE. - Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización). - Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.
1.6	Mantenimiento de empleo.	- Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.7	Mantenimiento de empleo joven.	
1.8	Mantenimiento de empleo femenino.	
1.9	Mantenimiento de empleo personas con discapacidad.	
1.10	Mantenimiento de empleo personas en riesgo de exclusión.	
1.11	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	
1.12	Mantenimiento de empleo joven, femenino, personas con discapacidad, p.en riesgo de exclusión a tiempo completo.	
1.13	Mejora de empleo.	
1.14	Mejora de empleo joven, femenino, personas con discapacidad, p.en riesgo de exclusión.	
1.15	Consolidación de empleo .	

1.16	Consolidación de empleo joven, femenino, personas con discapacidad, p.en riesgo de exclusión.	
1.17	Residencia efectiva en la comarca de la persona empleada.	- Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
4	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
4.1	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro hídrico.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
4.3	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro energético.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro energético o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
4.5	Formación medioambiental en los últimos cinco años.	- En caso de actividades de formación realizadas con posterioridad al trámite de audiencia, comprobación directa por el instructor del procedimiento mediante acta de visita durante la celebración de la acción formativa.
4.8	Instalación de fuentes de energía renovable.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
4.10	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o reutilización o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
5	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
5.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes.	- Convenio de Colaboración. - Certificación del centro docente que acredite el número de jóvenes en prácticas acogidas al Convenio Informe de vida laboral de la entidad promotora (Código de cuenta de cotización)
5.11	Planes de igualdad.	- Plan de Igualdad.
5.12	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres.	- Certificado y/o Título acreditativo de realización del curso de igualdad emitido por la Institución o Entidad organizadora.
6	MODALIDAD DEL PROYECTO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
6.4	Traslado de la empresa promoviendo una mayor competitividad.	- Informe cuantificado sobre aumento de competitividad conseguida. (¿Quién lo emite? ¿El promotor?...entendemos que debería detallarse más,
6.5	Modernización de la empresa promoviendo una mayor competitividad.	
6.6	Adaptación a la normativa de la empresa.	- Informe de empresa suministradora sobre adaptación a la normativa o Informe de Consultor Independiente.
6.7	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización.	- Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios que pongan de manifiesto que esa actividad supone una mejora de la comercialización.
6.8	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	- Certificaciones de sistemas de Calidad implantados emitidas por la entidad certificadora.
6.9	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	- Acta de visita durante la celebración de la acc.formativa (comprobación directa por el instructor del procedimiento).
8	RELACIÓN INVERSIÓN – CREACIÓN DE EMPLEO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
8.1	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es menor de 30.000€.	- Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
8.2	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es entre 30.001€ y 50.000€.	
8.3	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación	

	de empleo es entre 50.001€ y 75.000€.	
8.4	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es entre 75.001€ y 100.000€.	
8.5	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es entre 100.001€ y 125.000€.	
8.6	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es entre 125.001€ y 150.000€.	
8.7	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es mayor que 150.000€.	
9	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
9.1	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal.	- Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.
9.2	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la comarca.	-Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada. -Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.
9.3	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales.	-Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada -Estatutos o Escrituras de Constitución de la Organización o Entidad a la que está asociada.
9.4	Participación en acciones de cooperación horizontal-vertical.	- Documentación justificativa de la participación en en las acciones en cuestión.
12	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
12.1	Incorporación de al menos 7 elementos innovadores.	- Acreditación documental y/o física de los elementos innovadores valorados en Informe Justificativo aportado por la persona beneficiara en Tramite de Audiencia.
12.2	Incorporación de al menos 6 elementos innovadores.	
12.3	Incorporación de al menos 5 elementos innovadores.	
12.4	Incorporación de al menos 4 elementos innovadores.	
12.5	Incorporación de al menos 3 elementos innovadores.	
12.6	Incorporación de al menos 2 elementos innovadores.	
12.7	Incorporación de al menos 1 elemento innovador.	
13	NÚMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	
13.1	Justificación de al menos 5 necesidades prioritarias.	- Acreditación documental y/o física de las necesidades valoradas en Informe Justificativo aportado por la persona beneficiara en Tramite de Audiencia.
13.2	Justificación de al menos 4 necesidades prioritarias.	
13.3	Justificación de al menos 3 necesidades prioritarias.	
13.4	Justificación de al menos 2 necesidades prioritarias.	
13.5	Justificación de al menos 1 necesidad prioritaria.	
15	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MAS DE UN MUNICIPIO (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
15.1	El proyecto incide en mas de un municipio de la Comarca Sierra Sur de Jaén.	- En caso de ejecución de inversiones en activos no duraderos realizadas con posterioridad al trámite de audiencia, comprobación directa por el instructor del procedimiento mediante acta de visita durante la ejecución de la inversión (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)
15.2	El proyecto afecta a toda la población del municipio donde se desarrolla.	
15.3	El proyecto beneficia sólo a parte de la población del municipio donde se desarrolla.	
16	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
16.1	Proyecto localizado en la zona geográfica 1.	- En caso de ejecución de inversiones en activos no duraderos realizadas con posterioridad al trámite de audiencia, comprobación directa por el instructor del procedimiento mediante acta de visita durante la ejecución de la inversión (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)
16.2	Proyecto localizado en la zona geográfica 2.	
16.3	Proyecto localizado en la zona geográfica 3.	

17	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
17.1	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro hídrico.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
17.3	Incorporación de recursos que promuevan el ahorro energético.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro energético o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
17.5	Formación medioambiental en los últimos cinco años.	- En caso de actividades de formación realizadas con posterioridad al trámite de audiencia, comprobación directa por el instructor del procedimiento mediante acta de visita durante la celebración de la acción formativa.
17.8	Instalación de fuentes de energía renovable.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
17.10	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	- Certificado de la empresa suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o reutilización o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.
18	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
18.10	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes.	Convenio de Colaboración. - Certificación del centro docente que acredite el número de jóvenes en prácticas acogidas al Convenio Informe de vida laboral de la entidad promotora (Código de cuenta de cotización)
18.11	Planes de igualdad.	- Plan de Igualdad.
18.12	Formación en relación a la igualdad entre hombres y mujeres.	- Certificado y/o Título acreditativo de realización del curso de igualdad emitido por la Institución o Entidad organizadora.
19	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
19.1	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal.	- Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.
19.2	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la comarca	- Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada. - Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.
19.3	Participación en asociaciones o cualquier otras estructuras entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales	- Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada. - Estatutos o Escrituras de Constitución de la Organización o Entidad a la que está asociada.
19.4	Participación en acciones de cooperación horizontal-vertical	- Documentación justificativa de la participación en las acciones en cuestión.
21	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO (PROYECTOS NO PRODUCTIVOS)	
21.1	Incorporación de al menos 7 elementos innovadores.	-Acreditación documental y/o física de los elementos innovadores valorados en Informe Justificativo aportado por la persona beneficiaria en Tramite de Audiencia.
21.2	Incorporación de al menos 6 elementos innovadores.	
21.3	Incorporación de al menos 5 elementos innovadores.	
21.4	Incorporación de al menos 4 elementos innovadores.	
21.5	Incorporación de al menos 3 elementos innovadores.	
21.6	Incorporación de al menos 2 elementos innovadores.	
21.7	Incorporación de al menos 1 elemento innovador.	
22	NÚMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA (PROYECTOS PRODUCTIVOS)	

22.1	Justificación de al menos 5 necesidades prioritarias.	- Acreditación documental y/o física de las necesidades valoradas en Informe Justificativo aportado por la persona beneficiara en Tramite de Audiencia.
22.2	Justificación de al menos 4 necesidades prioritarias.	
22.3	Justificación de al menos 3 necesidades prioritarias.	
22.4	Justificación de al menos 2 necesidades prioritarias.	
22.5	Justificación de al menos 1 necesidad prioritaria.	